

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Música y Canto.
ASIGNATURA	Música y Canto I.
TITULACIÓN	Titulación Superior en Arte Dramático.
ESPECIALIDADE	Dirección de escena y Dramaturgia.
ITINERARIO	Dirección de escena y Dramaturgia.
CURSO	1º - 1º Cuadrimestre.
CRÉDITOS ECTS	2,5 ETSC (3 horas presenciales + 2 horas no presenciales, por semana)
CARÁCTER	Obligatoria. Práctica.
DEPARTAMENTO	Interpretación – Área de Música y Canto.
CENTRO	Escuela Superior de Arte Dramático de Galicia.
COORDINADOR/A	Mónica Groba Lorenzo.
DOCENTES	<b>Nombre y apellidos:</b> Mónica Groba Lorenzo. <b>Horario tutorías:</b> <a href="https://esadgalicia.com/curso-escolar/">https://esadgalicia.com/curso-escolar/</a> <b>Despacho:</b> Departamento 2 – Corporal, Danza y Música / Aula P17 <b>Contacto:</b> <a href="mailto:mgroba@edu.xunta.es">mgroba@edu.xunta.es</a>
DESCRIPCIÓN	<i>Estudio de los principios musicales (ritmo, melodía, etc....) encaminados a la comprensión, interpretación y creación. Lenguaje Musical: iniciación a los códigos de escritura y lectura musical. Estudio de la voz cantada: elementos técnicos y expresivos que intervienen.</i>
CONOCIMIENTOS PREVIOS	No son precisos.
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego <input checked="" type="checkbox"/> Castellano <input checked="" type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/>

2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSAIS DE LA TITULACIÓN	
T1	<i>Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.</i>
T6	<i>Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.</i>
T7	<i>Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.</i>
T9	<i>Integrarse adecuadamente en equipos interdisciplinarios y en contextos culturales diversos.</i>
T10	<i>Liderar y gestionar grupos de trabajo.</i>
T13	<i>Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.</i>
T15	<i>Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional</i>

COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
G2	<i>Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.</i>
G4	<i>Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.</i>

<b>G5</b>	<i>Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.</i>
<b>G6</b>	<i>Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.</i>

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESPECIALIDAD</b>	
<b>ED2</b>	<i>Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diferentes lenguajes y códigos que participan en la representación.</i>
<b>ED3</b>	<i>Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente.</i>
<b>ED5</b>	<i>Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en el que se refiere a la metodología de trabajo como la renovación estética.</i>

<b>3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA</b>	<b>COMPETENCIAS VINCULADAS</b>
1. Conocer los conceptos de ritmo, movimiento, armonía, equilibrio, espacio y tiempo, elementos básicos del Lenguaje Musical, para establecer los elementos comunes entre la expresión artística musical y la teatral.	G5, ED2, ED3
2. Utilizar las diferentes formas de expresión a través del cuerpo y de la voz.	T7, T9, G5, ED5
3. Reconocer en una partitura los elementos esenciales de la escrita musical los símbolos gráficos propios del Lenguaje Musical, para su correcta interpretación.	T13, G5, ED2, ED3
4. Emplear la audición y la expresión musical como medios de conocimiento y de desarrollo de la sensibilidad y de la creatividad.	T13, T15, ED2, ED5,
5. Servirse del "oído interno" para relacionar la audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales, etc.	G6, ED2, ED3
6. Aplicar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo; utilizando las destrezas de la asociación y disociación correspondientes	T6, T9, T15, G2, G5, ED2
7. Desarrollar la memoria musical interpretar de memoria melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales	T6, T15, G5, ED2, ED5
8. Valorar la propia voz como instrumento de expresión músico-teatral	T6, T13, G5, G6, ED3, ED5
9. Compartir vivencias musicales con los compañeros, que permita enriquecer su relación afectiva con música a través del canto, del movimiento, de la audición y de la participación instrumental en el grupo	T1, T7, T10, T15, G2, G4, ED2, ED3, ED5

4. CONTIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONS
1. <i>EL SONIDO: LA NOTACIÓN MUSICAL.</i>	1.1. La naturaleza de la música. La Música en las culturas antiguas. El sonido. 1.2. Tono: Las notas musicales: sus nombres y su notación. 1.3. Duración I: Valores de las figuras y de los silencios. 1.4. Duración II: Movimiento (tiempo), métrica y rítmica. 1.5. Intensidad: Matices agógicos y dinámicos. 1.6. Timbre: Los instrumentos musicales. La voz como instrumento musical	9 horas
2. <i>MELODÍA Y ARMONÍA.</i>	2.1. Física del sonido: Parámetros del sonido. Principios de acústica. 2.2. Estructuras tonales: escala, grados y alteraciones. 2.3. La triada. Acordes, arpeggios y notas extrañas.	4 horas
3. <i>RITMO Y ENTONACIÓN</i>	3.1. Improvisación, lectura y reconocimiento de ritmos y melodías elementales. (figuras hasta semicorchea, compases 2/4, 3/4, 4/4, en M y m). 3.2. Lectura de ritmos y melodías, tanto con el cuerpo como con instrumentos de percusión. 3.3. Interpretación de pequeñas obras con diferentes instrumentos de percusión. 3.4. Acompañamiento instrumental sencillo para las canciones trabajadas en el aula.	16 horas
4. <i>TÉCNICA E INTERPRETACIÓN VOCAL</i>	4.1. Conciencia y valoración de la propia voz. 4.2. Adquisición de la conciencia respiratoria. 4.3. Realización de ejercicios combinados de cuerpo, respiración y voz. 4.4. Interpretación conjunta de canciones a una o más voces. 4.5. Interpretación conjunta de canciones con movimientos rítmicos, percusión corporal y/o acompañamiento instrumental.	16 horas
<b>TOTAL SESIONES</b>		<b>45 horas</b>

5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	1	-	1
Exposición magistral	3	-	3
Exposición teórico-práctica	8	5	13
Práctica individual	10	15	25
Práctica colectiva	9	-	9
Talleres: resolución de problemas o ejercicios	3	3	6
Actividades complementarias: trabajos de aula	4	3	7
Otras	-	1	1
Tutorías individuales	2	1	3
Tutorías de grupo	1	-	1
Actividades de evaluación. Probas	2	1	3
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	1	1	2
Actividades de evaluación. Revisión	1	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>30</b>	<b>75</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>60%</b>	<b>40%</b>	<b>100%</b>

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
Actividades	Descripción
Actividades introductorias.	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como presentar la materia.
Exposición magistral.	Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia, bases teóricas y/o directrices de los ejercicios prácticos a desenvolver por el estudiante.
Exposición teórico-práctica.	Actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos y habilidades manipulativas e instrumentales sobre el lenguaje musical, para su posterior aplicación musical.
Práctica individual	Aplicación individual de los conocimientos adquiridos a la práctica de rítmica en la percusión corporal, y rítmico melódica en el aula con canciones. Lectura y entonación de las notas musicales.
Práctica colectiva	Aplicación en grupo de los conocimientos adquiridos: práctica de la rítmica en la percusión corporal, y rítmico melódico con instrumentos en el aula.
Resolución de problemas o ejercicios.	Resolución de ejercicios teóricos y práctica rítmico-melódico con y sin instrumentos en el aula a través de canciones.
Trabajos de aula.	<p><u>ACOMPANAMIENTO DE UNA CANCIÓN:</u> Escribir y realizar patrones rítmicos con diversos instrumentos de percusión del aula, acompañando a la melodía de la canción (que se cantará). Se utilizará un mínimo de tres instrumentos de diferentes timbres, (pequeña percusión sonido indeterminado). Escribiendo todo en un guion general, que será dirigido por el alumno-compositor con la colaboración de sus compañeros, intérpretes de la partitura, en el aula.</p> <p><u>MUSICOGRAMA:</u> Elaboración/recreación de una obra musical mediante una representación gráfica, donde se puedan discriminar diferentes sonidos, fuertes-suaves, graves-agudos, rápidos-lentos, series ascendentes y descendentes, timbres, forma musical, partes de la obra, estilo, época, autor, etc.</p> <p><u>INTERPRETACIÓN VOCAL:</u> Interpretación conjunta de canciones a una o varias voces en una sesión conjunta con los compañeros del mismo curso.</p>
Tutorías en grupo.	Enseñanza en que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades.
Tutorías individuales	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesor de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. <b>Trabajo personal dirigido del repertorio vocal asignado.</b>

7. ATENCIÓN PERSONALIZADA	
Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado integrado en el trabajo conjunto del grupo, haciendo un análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística de la forma más adecuada. <i>Tutoría presencial:</i> El alumnado tiene un período de atención personalizada en horario no lectivo.
Orientación	Orientación respecto a las dudas e inquietudes que surjan en cada caso. <i>Tutoría electrónica:</i> El alumnado puede mantener contacto permanente con el profesor a través del correo electrónico.

## 8. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

**Todo alumno deberá establecer una comunicación previa con el docente, mínimo seis semanas antes de la fecha del examen, para aclarar y concretar la estructura y las particularidades de su examen.**

### 8.1. Evaluación ordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
<u>Ejercicio teórico-práctico:</u> El alumno deberá responder a una serie de preguntas relacionadas con los contenidos de la materia, desarrollados en los temas.	T1, G5, ED2, ED3	15%  (50% de esta nota serán las notas obtenidas a lo largo del cuatrimestre en la resolución de problemas o ejercicios.)
<u>Dictados:</u> 1. Rítmico. 2. Rítmico-melódico.	G5, ED3	20%  (50% de esta nota serán las notas obtenidas a lo largo del cuatrimestre en el proceso de evaluación continuada.)
<u>Repentización rítmica:</u> 1. Lectura en clave de Sol en 2ª. 2. Lectura rítmica de una obra de percusión corporal con dos líneas rítmicas distintas.	T6, T13, G5, ED3	20%  (50% de esta nota serán las notas obtenidas a lo largo del cuatrimestre en la práctica individual.)
<u>Interpretación melódica:</u> Entonación de una obra melódica realizada durante el cuatrimestre.	T6, T13, G4, G5, ED3	25%  (50% de esta nota serán las notas obtenidas a lo largo del cuatrimestre en la práctica individual.)
<u>Trabajos:</u> 1. Acompañamiento de una canción. 2. Musicograma.	T1, T7, T9, T10, T15, G2, G4, G6, ED2, ED5	20%  (No se admitirán los trabajos entregados fuera de plazo. Es de obligada asistencia a las sesiones de presentación de estos.)

**Todas las partes deberán ser superadas y para calificar se valorará la precisión en los diferentes elementos de realización de los trabajos prácticos: tiempo, pulso, expresión musical, afinación, fluidez, continuidad e improvisación, etc. Además de la corrección en los trabajos escritos y/o gráficos.**

### 8.2. Evaluación extraordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
<u>Ejercicio teórico-práctico:</u> El alumno deberá responder a una serie de preguntas relacionadas con los contenidos de la materia, desarrollados en los temas.	T1, G5, ED2, ED3	15%
<u>Dictados:</u> 1. Rítmico. 2. Rítmico-melódico	G5, ED3	20%
<u>Repentización rítmica:</u> 1. Lectura en clave de Sol en 2ª. 2. Lectura rítmica de una obra de percusión corporal con dos líneas rítmicas distintas.	T6, T13, G5, ED3	20%
<u>Interpretación melódica:</u> Entonación de una obra melódica realizada durante el cuatrimestre.	T6, T13, G4, G5, ED3	25%

<b>Trabajos:</b> 1. Acompañamiento de una canción. 2. Musicograma	T1, T7, T9, T10, T15, G2, G4, G6, ED2, ED5	20%  (Los trabajos serán entregados el día de los exámenes, fuera de plazo no contarán. Y se deberá aportar los compañeros para las realizaciones conjuntas.)
<b>Todas las partes deberán ser superadas y para calificar se valorará la precisión en los diferentes elementos de realización de los trabajos prácticos: tiempo, pulso, expresión musical, afinación, fluidez, continuidad e improvisación, etc. Además de la corrección en los trabajos escritos y/o gráficos.</b>		

<b>8.3. Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria</b>		
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Ejercicio teórico-práctico:</b> El alumno deberá responder a una serie de preguntas relacionadas con los contenidos de la materia, desarrollados en los temas.	T1, G5, ED2, ED3	15%
<b>Dictados:</b> 1. Rítmico. 2. Rítmico-melódico	G5, ED3	20%
<b>Repentización rítmica:</b> 1. Lectura en clave de Sol en 2ª. 2. Lectura rítmica de una obra de percusión corporal con dos líneas rítmicas distintas.	T6, T13, G5, ED3	20%
<b>Interpretación melódica:</b> Entonación de una obra melódica realizada durante el cuatrimestre.	T6, T13, G4, G5, ED3	25%
<b>Trabajos:</b> 1. Acompañamiento de una canción. 2. Musicograma	T1, T7, T9, T10, T15, G2, G4, G6, ED2, ED5	20%  (Los trabajos serán entregados el día de los exámenes, fuera de plazo no contarán. Y se deberá aportar los compañeros para las realizaciones conjuntas)
<b>Todas las partes deberán ser superadas y para calificar se valorará la precisión en los diferentes elementos de realización de los trabajos prácticos: tiempo, pulso, expresión musical, afinación, fluidez, continuidad e improvisación, etc. Además de la corrección en los trabajos escritos y/o gráficos.</b>		

<b>9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS</b>
<p><b>Referencias básicas:</b></p> <p>GROBA LORENZO, M. (2006): <i>Introducción á Linguaxe Musical</i>. Ed. Galaxia, Vigo.</p> <p><i>Lenguaje Musical 01. Enseñanzas Elementales</i>. Editorial Enclave Creativa. Madrid, 2006</p> <p><i>Ritmo, Lectura y Entonación 01</i>. Editorial Enclave Creativa. Madrid, 2006.</p> <p>IBÁÑEZ-CURSÁ. Nuevos Cuadernos de Teoría Grado Elemental (nº 1-4) Ed. Real Musical, Madrid.</p> <p>CALAIS-GERMAIN, B. (2006): <i>La respiración</i>. Ed. La liebre de marzo, Barcelona.</p> <p>FERRER SERRA, J. S. (2008): <i>Teoría, anatomía y práctica del canto</i>. Ed. Herder, Barcelona. (con CD)</p> <p>--- o ---</p>

TEXTOS, MATERIALES Y OBRAS DE LECTURA VINCULADAS AL PROGRAMA:

GIMENO PÉREZ, F. & TORRES GALLARDO, B. (2008): *Anatomía de la Voz*. Paidotribo, Badalona  
IBÁÑEZ MAYOR, A & CURSÁ DE PEDRO, Dionisio (2004): *Nuevos Cuadernos de Teoría*. Real Musical, Madrid.  
LODES, H. (2002): *Aprende a respirar*. Libros Integral, RBA. Barcelona.  
LOPEZ ARENOSA; Encarnación (2001): *Ritmo y Lectura 1*. Real Musical, Madrid.  
NAVARRETE PORTA, Ana Mª (2000): *El Lenguaje de la Música 1*. Sociedad Didáctica Musical, Madrid.  
OLIVIER, Bertrand (2007): *La voz del Ritmo*, Fuzeau,  
RICHARD, Fabrice / BERTHE, Nicolas (2008): *Art of Rhythm*  
SAINT JAMES, Guillaume (2006): *Body Tap*. Fuzeau, Barcelona.  
SAINT JAMES, Guillaume (2008): *Body Tap 2*. Fuzeau, Barcelona.  
SANUY, M., GONZALEZ SARMIENTO, L. (1969): *Orff-Schulwerk: Música*. Ed. Unión Musical Española, Madrid.  
VACCAI, N. (1990): *Método Práctico de Canto*. Ed. Ricordi Americana, SAEC. Buenos Aires

Referencias complementarias:

ALLALI, A. & Le HUCHE, F. (2003): *La Voz. (Tomo 1: Anatomía y fisiología de los órganos de la voz y del habla)*. Ed. Masson, Barcelona.  
BACOT, M. C.; FACAL, M. L. & VILLAZUELA, G. (2005): *El uso adecuado de la voz*. Akadia, Buenos Aires.  
BERNSTEIN, L. (2002): *El maestro invita a un concierto*. Ed. Siruela, Madrid.  
BUSTOS SÁNCHEZ, I. (2003): *La Voz. La técnica y la expresión*. Ed. Paidotribo Badalona  
GRABNER, H. (2001): *Teoría General de la Música*. Ed. Akal, Música, Madrid.  
JOFRÉ i FRADERA, J. (2003): *El lenguaje musical*. Ed. Ma Non Troppo, Barcelona.  
MANSION, M. (2002): *El estudio del canto. Técnica de la voz hablada y cantada*. Ed. Ricordi Americana, SAEC. Buenos Aires.  
McCALLION, M. (2006): *El libro de la voz*. Ed. Urano, Barcelona  
MICHELIS, U. (1992): *Atlas de la música I y II*. Ed. Atlas-Alianza. Madrid.  
PISTON, W. (1984): *Orquestación*. Ed. Real Musical, Madrid.  
QUIÑOÑES, C. (2006): *Programa para la prevención y el cuidado de la voz*. Ed. Praxis, Madrid.  
TULÓN ARFELIS, C. (2005): *Cantar y Hablar*. Ed. Paidotribo. Barcelona

## 10. OBSERVACIONES

Se recomienda asistir con ropa y calzado cómodo.

Los trabajos por escrito deberán presentarse según los criterios establecidos por el centro en relación al modelo, desarrollo y adecuación estilística y ortográfica (IP701.16 en el apartado 7 del Manual de Calidad). Los trabajos que no reúnan tales requisitos serán devueltos para revisión.

### MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, un momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente.

En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo que se establecerán las adaptaciones necesarias e las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso da evaluación no presencial de toda a disciplina, las herramientas e actividades de evaluación serán las que siguen:

ACTIVIDAD 1: Ejercicio teórico-práctico: Competencias: T1, G5, ED2, ED3. Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 2: Repentización rítmica. Competencias: T6, T13, G5, ED3. Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 3: Lectura entonada de notas. Competencias: T6, T13, G4, G5, ED3. Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 4: Interpretación melódica. Competencias: T6, T13, G4, G5, ED3. Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 5: Trabajos: Acompañamiento de dos canciones. Competencias: T1, T7, T9, T10, T15, G2, G4, G6, ED2, ED5. Ponderación: 20%

En el caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

**LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INTRUCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).**